

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 4.352/2020

Expediente Administrativo nº 3232/2020

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 2 de Diciembre de 2020, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de Diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

Enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en don José Luis Caravaca Crespo, Concejal de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre, doña Isabel Millán Sánchez y don Chad Momple, la cual tendrá lugar a las 17:00 horas, del próximo día 3 de Enero, domingo del año 2021, en la denominada Calle Estrella nº 15 de esta localidad.

Castro del Río, 29 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Salvador Millán Pérez.